

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO

10 DE OCTUBRE DE 2016

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Lic. Doris Espinoza		1
MSc. Patricio Ubidia		1
TOTAL	3	2

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 10h05, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Sr. Jorge Albán, Abg. Eduardo Del Pozo; y, Abg. Sergio Garnica Ortiz, quien preside la sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Édison Yépez, Subprocurador Metropolitano (E); Arqs. Irene Vinueza, Hugo Chacón y Pablo Macanchi, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Francisco Pachano, Director Metropolitano de Catastro; Ing. Santiago Betancourt, Director Metropolitano de Catastro; Dra. Virna Vásconez, funcionaria de la Dirección Metropolitana de Catastro; Arq. Ana Orozco, funcionaria de la Administración Zonal Centro “Manuela Sáenz; Arq. Luis Andrade, funcionario de la Administración Zonal Tumbaco; Dr. Álvaro Fiallos, funcionario del despacho del concejal Sergio Garnica Ortiz; Arq. Gigliola Paroli, funcionaria del despacho del concejal Jorge Albán; Arq. Lorena Velástegui, Ing. René Robalino y Dr. Marco Pazmiño, funcionarios del despacho de la concejala Doris Espinoza; e, Ing. Jorge Caicedo, funcionario del despacho del concejal Patricio Ubidia.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones. Se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisiones generales.

No hay comisiones generales para tratar en este punto.

2. Lectura de comunicaciones.

2.1 Oficios los oficios suscritos por el señor Francisco Borja Plata de fecha 21 de septiembre de 2016 relacionado con el trazado vial del sector Sisapungo. (Se adjunta copia de los oficios como anexo 1).

Concejal Jorge Albán: Manifiesta que el señor Francisco Borja solicita que se posponga el tratamiento de este trazado vial hasta que se presente una propuesta de ordenamiento vial, con un nuevo replanteamiento vial a la interconexión de vías, entre la calle Carchi y la Ruta VIVA.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone remitir a la Administración Zonal el expediente No. 2015-170328, así como los oficios suscritos por el señor Francisco Borja, a fin de se analice la factibilidad de lo solicitado, y de ser el caso, se remitan los informes respectivos.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo	1		
Lic. Doris Espinoza			1
MSc. Patricio Ubidia			1
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor, la Comisión acoge la propuesta presentada por el concejal Garnica y **resuelve:** remitir a la Administración Zonal el expediente No. 2015-170328, así como los oficios suscritos por el señor Francisco Borja, a fin de se analice la factibilidad de lo solicitado, y de ser el caso, se remitan los informes respectivos.

3. Conocimiento y resolución del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Regula el Procedimiento por Concesión Onerosa de Derechos de Uso y Edificabilidad a través de los Proyectos Urbanísticos Arquitectónicos Especiales (PUAE).

Siendo las 10h08 ingresa en la sala de sesiones la concejala Doris Espinoza, y sale el concejal Eduardo Del Pozo.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Consulta a Secretaria si se ha recibido oficialmente de la Secretaria de Territorio de Hábitat y Vivienda, el último borrador del proyecto de ordenanza, en donde se incorpore lo que la Comisión acogió los articulados propuestos por la Dirección de Metropolitana Tributaria.

Secretaria: Informa que no ha recibido el borrador del proyecto ordenanza por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Manifiesta que en virtud de que no se ha recibido el proyecto normativo, propone insistir a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, con copia señor Alcalde, que remita, de manera urgente, la última versión del Proyecto de Ordenanza, con las últimas observaciones realizadas por los señores Concejales miembros de la Comisión y de la Dirección Metropolitana Tributaria.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1

Lic. Doris Espinoza	1		
MSc. Patricio Ubidia			1
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión acoge la propuesta presentada por el concejal Garnica y **resuelve:** insistir a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, con copia señor Alcalde, que remita, de manera urgente, la última versión del Proyecto de Ordenanza, con las últimas observaciones realizadas por los señores Concejales miembros de la Comisión y de la Dirección Metropolitana Tributaria.

4. EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2016-010572.

Solicitante: Sra. Sandra Cajamarca.

Petición: Solicita la autorización para cancelar la prohibición de enajenar que pesa sobre un inmueble cuyos titulares han fallecido.

Informe Técnico: Favorable.

Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Manuela Sáenz.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone que si no hay observaciones se acojan los informes favorables y se remita el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Lic. Doris Espinoza	1		
MSc. Patricio Ubidia			1
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión **resuelve:** acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

5. EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2013-044296.

Solicitante: Sr. Pedro Ortiz, Gerente General FIDUCIA S.A.

Petición: Solicita la aprobación de la Ordenanza Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 266 de 13 de julio de 2012, de la Urbanización Cerros de Cumbayá.

Informe Técnico: Favorable.

Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Tumbaco.

Siendo las 10h14 ingresa en la sala de sesiones el concejal Patricio Ubidia

Arq. Hugo Chacón, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que la Urbanización Cerros de Cumbayá fue aprobada en el año 2012; la Urbanización contaba con 30 lotes. Los promotores proponen una reforma del lote No. 1, la reforma contempla varios aspectos, el primero es la reubicación del redondel de remate de la calle "A" que colinda con el lote No. 1, a



fin de poder construir unos muros de contención; segundo es la subdivisión del macro lote No. 1 en 7 sublotes, manteniéndose el lote No. 1 con una superficie menor y con una prolongación de una calle en 1.665 m²; las áreas verdes, las afectaciones viales y la zona de protección ecológica se mantienen iguales.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger los informes favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Lic. Doris Espinoza	1		
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	4	0	1

Con cuatro votos a favor la Comisión **resuelve:** acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

6. Varios.

Concejal Jorge Albán: Manifiesta que el día de ayer, 09 de octubre del 2016, salió un comunicado de prensa, en primera página del Diario el Comercio, en donde se señalan datos y argumentos erróneos, entre otras cosas que hay 1.200 millones que están pendientes de inversión, entre los argumentos se señala que hay deficiencias burocráticas, de opinión, y una oposición, que sugiere que han sido por parte del bloque de Alianza País, para que el Proyecto de Ordenanza de Concesión Onerosa de Derecho de Uso y Edificabilidad a través de los Proyectos Urbanísticos Arquitectónicos Especiales (PUAE) no salga. Sugiere que la Comisión haga una aclaración.

Indica que es responsabilidad de la Administración las dificultades que ha tenido este proyecto normativo, ya que se realizan cambios constantes lo que genera una discusión interminable provocada por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; adicionalmente hay una profunda desinformación, ya que se ha informado en la Comisión, de manera oficial, que existen 7 proyectos que han pasado la revisión técnica, mientras en el comunicado se indica que son 13, por lo que solicita que se pida al Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda una aclaración por las desinformaciones que aparecen en esta nota frente a la que da a la Comisión; y, que se haga una aclaración pública sobre lo que realmente ha pasado en el tratamiento de la Ordenanza, desligando de responsabilidad la Dirección Metropolitana Tributaria, ya que ha cumplido con lo requerido en los plazos prudentes.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Manifiesta que le parece pertinente y que apoya lo manifestado por el concejal Jorge Albán, por lo que propone que se remita un oficio al señor Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, con copia al señor Alcalde, sobre el malestar de las condiciones frente al recurrente incumplimiento de las disposiciones; se le solicita las respectivas aclaraciones, frente a los datos entregados a la prensa y a lo que se ha mencionado en la Comisión.

Además se debe hacer una aclaración, por parte de la Comisión de Uso de Suelo, en donde se evidencie que el trabajo que se ha ido desarrollando es intenso, con absoluta responsabilidad y que no se puede asumir errores o determinadas circunstancias, porque en el momento determinado hace que demore la tramitología.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Lic. Doris Espinoza	1		
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	4	0	1

Con cuatro votos a favor la Comisión acoge la propuesta presentada por el concejal Garnica y **resuelve:** solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda las respectivas aclaraciones, frente a los datos entregados a la prensa y a lo que se ha mencionado en la Comisión.

Siendo las 10h28, y al haberse agotado los puntos del orden del día se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Lic. Doris Espinoza	1	
MSc. Patricio Ubidia	1	
TOTAL	4	1

Abg. Sergio Garnica Ortiz
Presidente de la Comisión de
Uso de Suelo

 Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Sr. Marco Ponce	1	
MSc. Patricio Ubidia	1	
TOTAL	5	0

1 ANEXO CON 3 FOJAS.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamín / MF	SC	e
Revisado por:	R. Delgado	PGC	
Revisado por:		Despacho SG	

ANEXO

1

A

Quito, 21 de septiembre del 2016 (ref. # AMZT-3-9-21-16)

Señor Concejal

Ab. Sergio Garnica

PRESIDENTE COMISION DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presente.-

Comisión Uso de Suelo
23/09/2016

CC. Sr. Alfonso Muñoz –Administrador Zonal Tumbaco

Dr. Fiallos

REF. Solicitud se deje pendiente la regularización de área en exceso (sobre las escrituras) de predios Sr. y Sra. Loquvam hasta replanteo vial y parque Sisapungo.

Estimado señor Concejal:

2015-145979

Antecedentes

1.- En reunión de la **comisión de suelo y territorio del 12 de Septiembre**, esta resolvió Aceptar los estudios técnicos y legales presentados por la AMZT para expropiar una franja de mi propiedad (que colinda con SISAPUNGO), al igual que expropiar una franja a los predios de Sisapungo y otro, hasta llegar a la calle Paseo del Campo (que es la extensión de la calle CARCHI), para **conformar un anillo vial con acceso a los dos lados**, o sea a la calle Carchi y a la vía de servicio de le ruta viva.

2.- En la alternativa # 1 propuesta por el Municipio, **en la parte final del anillo vial**, para acceder a la Calle Paseo del campo (o Carchi) **hay a los predios # 1210375 y 1210376** del Sr Loquvam y Sra. Clotilde Gascon de Loquvam. Ellos, **según sus escrituras** de mayo del 2.005, **compraron** a la Sra. Valdospinos **solamente 4.568 mt2 (en dos pedazos de 3.500mt2 y 1.078mt2)**. Así mismo la Sra. Valdospinos compro estos dos pedazos que suman 4.568mt2 al Sr Cando en Julio de 1983. Esta venta requirió la autorización previa del IERAC mismo que autorizo vender solo 4.568mt2.

3.- **Ocurre Sr Concejal que los Sres. Loquvam ocupan arbitrariamente más o menos 2.000mt2 adicionales de lo que compraron en sus escrituras y lo autorizado por el IERAC.** Esta área tomada corresponde a los accesos a Sisapungo de antaño y a áreas de propiedad de la ciudad. **Estas área no compradas por ellos deben ser devueltas al municipio para camino de salida de Sisapungo y parque de la Zona que allí se necesita.**

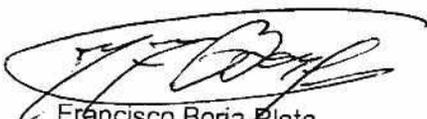
4.-La comisión de Suelos el 12 de Septiembre 2016, resolvió que la Administración Zonal de Tumbaco haga un afinamiento al replanteo vial y reenvíe a la comisión de suelos para su ratificación y envío al Consejo.

Solicitud

Ante lo expuesto, Comedidamente solicito que **NO se regulen las superficies de estos dos predios hasta que la AZMT concluya con el diseño del replanteo vial y definición del área del parque de la zona, mismas que irían en los excesos de estos predios.**

En espera de una respuesta favorable a mi solicitud, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Francisco Borja Plata
1702616846

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA:
QUITO	23 SEP 2016 - 14:12
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: 8:0

f
2

Quito, 21 de septiembre del 2016 (ref # AMZT 9-21-16-2)

Señor Concejal

Ab. Sergio Garnica

PRESIDENTE COMISION DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presente.-

CC. Dr. Fiallos

Sr. Alfonso Muñoz

REF. Salida a la calle Carchi (hoy Paseo del Campo) para Sisapungo y otros.

Comision de Suelo y Ordenamiento Territorial
Sergio Garnica
23/09/2016

Estimado señor Concejal:

2015 - 740979

Antecedentes

En reunión de la comisión de suelo y territorio del 12 de Septiembre, se resolvió aceptar los estudios técnicos y legales necesarios para expropiar una franja de terreno de mi propiedad que colinda con SISAPUNGO, al igual que expropiar una franja a los predios de Sisapungo y otro, hasta llegar a la calle Paseo del Campo (que es la extensión de la calle CARCHI), para conformar un anillo vial con acceso a los dos lados, o sea la calle Carchi y a la vía de servicio de la ruta viva

La comisión resolvió que la Administración Zonal de Tumbaco haga un afinamiento al replanteo vial, buscando afectar lo mínimo posible a todos los predios afectados.

El elaborar dicho replanteamiento vial en la Zona de Rumihuayco, (específicamente en Sisapungo, la propiedad de Francisco Borja, y otro predio), tomara unas semanas por lo que agradezco se otorgue el tiempo suficiente para buscar afinamientos óptimos.

Solicitud

Ante lo expuesto, Comedidamente **solicito que la comisión nos otorgue un tiempo razonable para identificar afinamientos a lo planteado y presentar un nuevo replanteamiento vial a la interconexión de vías aprobada por la comisión entre el paseo del campo (calle Carchi) y la ruta viva.**

En espera de una respuesta favorable a mi solicitud, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Handwritten signature of Francisco Borja Plata]

Francisco Borja Plata

1702616846

SECRETARÍA GENERAL	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONCEJO METROPOLITANO	HORA: 23 SEP 2016 8:10
QUITO	ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 1

[Handwritten mark]